



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

ORDENANZA NUMERO 12

SERIE: 1994-95

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO 1994-95 APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCION NUMERO 39, SERIE 1993-94; APLICAR LA CANTIDAD DE \$330,332.00 INFORMADA POR EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y EL CENTRO DE RECAUDACION DE INGRESOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES A LA CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD DE AÑOS ANTERIORES, Y AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS CUENTAS DE GASTOS, CREAR NUEVAS CUENTAS; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO** : Según notificación del Secretario del Departamento de Hacienda, en carta del 24 de mayo de 1994 y las disposiciones de la Ley 103 del 26 de agosto de 1994, el Municipio de Aguas Buenas tenía contribuciones sobre la propiedad exonerada y no exonerada pendientes de recibir correspondientes a años anteriores al 1993-94, ascendentes a \$330,332.00.
- POR CUANTO** : Esta cantidad representa un activo que puede ser utilizado para aumentar el crédito y establecer nuevas cuentas en el presupuesto vigente.
- POR CUANTO** : El Artículo 23 (d) de la Ley número 81 del 30 de agosto de 1991, establece que "el Secretario revisará sus registros para determinar las cantidades que debe remesar a cada municipio por concepto de contribuciones sobre la propiedad" y que el "Secretario remesará tales fondos a los municipios en un término no mayor de tres (3) años".
- POR CUANTO** : El Municipio recibió una transferencia de fondos del Departamento de Hacienda a través del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales con fecha del 9 y 15 de septiembre de 1994, por concepto de los referidos ingresos por la cantidad de \$115,800.00 y \$214,532.00 respectivamente.
- POR CUANTO** : El Artículo 7.009 de la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Ley 81 del 30 de agosto de 1991, dispone entre otras cosas que la Asamblea Municipal podrá autorizar, a propuesta del Alcalde, reajustar el presupuesto general con el mayor producto obtenido en las partidas de ingresos locales sobre los estimados originales.
- POR TANTO** : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra** : Reajustar el presupuesto del año económico 1994-95 para aumentar la cuenta de ingresos correspondiente a la Contribución sobre la Propiedad Básica (exonerada y no exonerada) de años anteriores con el referido activo montante a \$330,332.00 y aplicar el mismo para aumentar el crédito de varias cuentas de gastos y a la creación de nuevas cuentas en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS

Contribución sobre la Propiedad - Básica

| | |
|--|---------------------|
| Estimado original | \$ —0— |
| más aumento propiedad exonerada | \$214,532.00 |
| Aumento propiedad no exonerada | \$115,800.00 |
| Total aumento en contribución sobre la propiedad | \$330,332.00 |
| Estimado reajustado | <u>\$330,332.00</u> |

SECCION DE EGRESOS

Para aumentar el crédito de las siguientes cuentas:

| PARTIDA | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|----------------|---------------------------------|-------------|
| 01-02-04-92.01 | Materiales y Gastos de Oficina | \$10,000.00 |
| 01-03-04-92.15 | Materiales de Limpieza | 3,000.00 |
| 01-04-04-94.62 | Mantenimiento de Areas Públicas | 4,900.00 |

¡Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

| | | |
|----------------|---|---------------------|
| 01-10-04-94.63 | Mantenimiento Vehículos y Equipo Pesado | \$ 5,000.00 |
| 01-04-04-93.21 | Equipo de Mantenimiento | 20,000.00 |
| 01-09-04-94.47 | Aportación Equipo La Coliceba | 1,700.00 |
| 01-08-01-91.05 | Empleados Transitorios | 30,000.00 |
| 01-08-01-91.45 | Aport. Seguro por desempleo | 10,000.00 |
| 01-03-01-94.11 | Servicios Profesionales | 15,000.00 |
| 01-03-04-92.01 | Material y Gastos de Oficina | 4,000.00 |
| 01-03-04-92.38 | Obras y Mejoras Permanentes | 10,000.00 |
| 01-03-04-94.65 | Misceláneas | <u>3,232.00</u> |
| | Total | \$116,832.00 |

Para crear las siguientes cuentas nuevas:

| PARTIDA | DESCRIPCION COSTO CONSTRUCCION | CANTIDAD |
|---------------------|---|----------------------------|
| 01-03-04-94.38 (NC) | Construcción Terminal de Vehículos Públicos | \$ 50,000.00 |
| 01-03-04-94.32 (NC) | Construcción de Parque de Pelota Bo. Sumidero | 25,000.00 |
| 01-03-04-94.32 (NC) | Construcción de Parque de Pelota Bo. Cagüitas Centro | 30,000.00 |
| 01-03-04-94.32 (NC) | Construcción de Cancha Sector Los Acevedo | 30,000.00 |
| 01-03-04-93.60 (NC) | Adquisición de Terreno Jácana adentro | 25,000.00 |
| 01-06-04-93.27 (NC) | Compra de Equipo de Comunicaciones | 40,000.00 |
| 01-02-04-94.65 (NC) | Adquisición de Antigüedades Para el Museo Casa Alcaldía | 12,000.00 |
| 01-02-04-94.47 | Aportación Miss Mundo de Puerto Rico | 1,000.00 |
| 01-01-04-94.47 | Aportación Miss Mundo de Puerto Rico | <u>500.00</u> |
| | Total | \$213,500.00 |
| | Total a Reajustar | <u>\$330,332.00</u> |

SECCION 2da : Por la presente se ordena al Director de Finanzas para que realice, en sus libros de contabilidad, los asientos pertinentes para cumplir con las disposiciones de esta Ordenanza.

SECCION 3ra : Que copia de esta Ordenanza será remitida a las oficinas pertinentes.

SECCION 4ta : Toda Resolución u Ordenanza o parte de la misma que se oponga a la presente queda por ésta derogada.

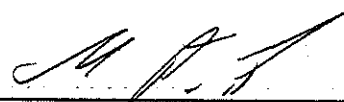
SECCION 5ta : Esta Ordenanza por ser necesaria y urgente entrará en vigor inmediatamente después de ser aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 3 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1994.


 EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
 PRESIDENTE


 DIGNA E. GUZMÁN LOPEZ
 SECRETARIA

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 6 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1994 Y FIRMADA POR MI A LOS 6 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1994.


 CARLOS APONTE SILVA
 ALCALDE